CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo requiere contratar a una persona con el fin de Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación y seguimiento de actividades enfocadas a la gestión ambiental externa, encaminadas a la mitigación de los diferentes impactos ambientales y la conservación de los recursos naturales de la localidad, y demás actividades requeridas en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual exige los siguientes requisitos para ejecutar el presente contrato:

NIVEL ACADÉMICO	PROFESIONAL
DISCIPLINA	INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA, INGENIERÍA AMBIENTAL, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, ADMINISTRATACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES, BIOLOGÍA, BIOLOGIA AMBIENTAL, BIOLOGIA APLICADA, CIENCIAS AMBIENTALES, ECOLOGÍA;
ESPECIALIZACIÓN	N/A
EXPERIENCIA	UN AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA
EQUIVALENCIA	DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 001 DE 2024 Y 007 DE 2024, SE APLICA LAS EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 785 DE 2005 ART. 25 'EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA

Que, analizada la Hoja de Vida de **LINA MARCELA JIMÉNEZ JIMÉNEZ** identificada con CC **1023862450**, cumple con los requisitos de Formación y Experiencia exigidos en los estudios previos y la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno, de la siguiente manera:

SE APLICARÁ EQUIVALENCIA		**NO**
Elija la equivalencia a aplicar	**N/A**	
FORMACIÓN ACADÉMICA		
TÍTULO	**ENTIDAD ACADÉMICA**	**FECHA DEL TÍTULO**
INGENIERA AMBIENTAL	UNIVERSIDAD EAN	24/11/2011

ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	UNIMINUTO	19/03/2019
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
ENTIDAD CONTRATANTE	**TIEMPO DE EXPERIENCIA**	**No. DE CONTRATO**
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Desde 22/02/2023 al 30/04/2024 Tiempo: 14 meses y 09 días	323 de 2023
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Desde 24/01/2022 al 30/01/2023 Tiempo: 12 meses y 07 días	235 de 2022
TOTAL DE EXPERIENCIA ACREDITADA		26 meses y 16 días
TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA CON EQUIVALENCIA		N/A

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con **LINA MARCELA JIMÉNEZ JIMÉNEZ.**

Se firma en Bogotá a los 04 días del mes de junio de 2024.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local (E) de Teusaquillo

Elaboró: Heliodoro Manrique Manrique – Abogado Contratista FDLT
Revisó: Alfonso Niño Vélez - Abogado Contratista FDLT
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera - Abogada Contratista FDLT